

ANEXO V

TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD DEL CUERPO DE PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

0592-004	CHINO
Licenciado en:	Estudios de Asia Oriental (Chino) Traducción o interpretación lingüística (Chino)
Graduado en:	Estudios de Asia Oriental (Chino) Traducción o interpretación lingüística (Chino/ Mención en Estudios Chinos)
Los títulos de Graduado equivalentes a las titulaciones anteriormente mencionadas, así como aquellas titulaciones que habiliten para la impartición de la especialidad.	
Cualquier titulación universitaria superior del área de humanidades y el Certificado del nivel C1, HSK nivel 5 o superior, según la calificación del Marco Común Europeo de referencia para las lenguas MCERL, de la lengua china.	
Cualquier titulación universitaria superior y haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de la licenciatura o graduado en Estudios de Asia Oriental(chino) junto con los estudios complementarios citados anteriormente.	

0592-012	ITALIANO
Licenciado en:	Filología Italiana Traducción o interpretación lingüística (Italiano)
Los títulos de Graduado equivalentes a las titulaciones anteriormente mencionadas, así como aquellas titulaciones que habiliten para la impartición de la especialidad.	
Cualquier titulación universitaria superior del área de humanidades y el Certificado del nivel C1, según la calificación del Marco Común Europeo de referencia para las lenguas MCERL, de la lengua italiana.	
Cualquier titulación universitaria superior y haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de la licenciatura o grado en filología italiana junto con los estudios complementarios citados anteriormente.	